

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señora Octavia Medina, queda designada Subadministradora de la Lotería Nacional.

ARTICULO 2.- Envíese a la Lotería Nacional, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de septiembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 475-08 que nombra funcionarios en distintas dependencias del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 475-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El Arq. Héctor Lisandro Cruz, queda confirmado Subdirector de la Dirección Nacional de Control Mantenimiento y Supervisión del Sistema de Peajes Nacionales.

ARTÍCULO 2.- El Dr. Juan Francisco Rosario, queda confirmado Subdirector del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI).

ARTÍCULO 3.- El Ing. Federico Rosario Montero, queda confirmado Subsecretario de Estado de Interior y Policía.

ARTÍCULO 4.- El señor Luis Romeo Jiménez, queda confirmado Embajador adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 5.- El Dr. Julio César Arias Mota, queda confirmado Subsecretario de Estado de Trabajo.

ARTÍCULO 6.- El Lic. Luis Taveras, queda confirmado Subsecretario de Estado de Industria y Comercio.

ARTÍCULO 7.- El Lic. Ramón Camacho, queda confirmado Subsecretario de Estado de Educación.

ARTÍCULO 8.- El Lic. Juan Henríquez, queda confirmado Subdirector del Instituto Nacional de Recursos Hidráulico (INDRHI).

ARTÍCULO 9.- El Ing. Juan Quiñones, queda confirmado Subdirector de la Autoridad Portuaria

ARTÍCULO 10.- El Dr. Pedro Antonio Rosario Drapper, queda confirmado Subdirector de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo.

ARTÍCULO 11.- El Lic. Caonabo Polanco, queda confirmado Subdirector de la Defensa Civil.

ARTÍCULO 12.- El señor Leandro Canela Durán, queda confirmado Subdirector de Instalaciones Deportivas de la Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación (SEDEFIR).

ARTÍCULO 13.- El señor Yerard Smith Rosario, queda confirmado Subdirector del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil de la Secretaria de Estado de Educación.

ARTÍCULO 14.- El señor César Ramírez Medina, queda confirmado Subdirector General de la Defensa Civil.

ARTÍCULO 15.- El señor Nelson Sánchez Prandy, queda confirmado Subdirector de la Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo (CORPHOTEL).

ARTÍCULO 16.- El Ing. Francisco Confesor Elías, queda confirmado Subdirector de Caminos Vecinales de la Secretaria de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

ARTÍCULO 17.- El Ing. Julián Mercedes, queda confirmado Subdirector de la Oficina Técnica de Transporte Terrestre (OTTT).

ARTÍCULO 18.- El señor José Manuel Taveras, queda confirmado Subdirector General de Deportes Universitarios de la Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación (SEDEFIR).

ARTÍCULO 19.- El señor Freddy de los Santos, queda confirmado Subdirector General de Deportes Universitarios de la Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación (SEDEFIR).

ARTICULO 20.- El Reverendo Clemente Candelario, queda confirmado Subdirector Nacional de Cultos.

ARTICULO 21.- El Dr. Miguel Campos, queda confirmado Subsecretario de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ARTICULO 22.- La Dra. Dolly Nin, queda confirmada Subsecretaria de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.

ARTICULO 23.- El Lic. Sandino Grullon, queda confirmado Subadministrador del Banco Agrícola.

ARTICULO 24.- El señor Neftali Peña, queda confirmado Subdirector del Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM).

ARTICULO 25.- El señor David Cordero, queda confirmado Subadministrador de los Comedores Económicos.

ARTICULO 26.- El señor Giovanny Morillo, queda confirmado Subdirector General de Recursos Humanos de la Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación (SEDEFIR).

ARTICULO 27.- El señor Mohame Placido, queda confirmado Subdirector General de Deportes Universitarios de la Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación (SEDEFIR).

ARTICULO 28.- El señor Fernando Ortiz Bosch, queda confirmando como Embajador adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de septiembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ